

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 7873.

Inscripción en Córdoba	Por un mes.....	8 rs.
	Por trimestre.....	22 rs.
	Por un mes.....	10 rs.
Fuera de Córdoba.....	(Por trimestre.....)	28 rs.

MIÉRCOLES 6 DE DICIEMBRE DE 1876.

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXVII

Sección oficial.

La «Gaceta» del 3 publica las siguientes disposiciones:

Gobernación.—Real orden aprobando el programa general de las materias de que han de examinarse los empleados del ramo de correos con arreglo á la real orden de 27 de setiembre de 1876.

Programa á que se refiere la precedente real orden.

Ayer se publicó en esta capital el siguiente «Boletín oficial extraordinario.»

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA.

Habitantes de la provincia. Con motivo de las fuertes y continuadas lluvias de los últimos días, y de la extraordinaria de ayer, se ha producido cierta perturbación en los servicios públicos, y en las corrientes de los ríos, que tiene alarmados á cuantos, ya en uno, ya en otro sentido, pueden experimentar pérdidas ó perjuicios en sus personas, las de sus familias, ó en sus intereses.

Para tranquilizarlos, en cuanto de mi deber de, no omito medio de prevenir todo género de conflictos, y secundado por las demás Autoridades, Jefes de sección y de las Estaciones de los ferrocarriles, no dudo que en la provincia de mi mando, el fuerte temporal que se espera, no dejará las dolorosas y sensibles huellas, que en otras de aquellas, en donde las condiciones topográficas y de localidad, contrarien más que en esta, el celo, la actividad y la inteligencia de mis dignos compañeros.

En primer lugar, debo manifestaros, que la crecida del Guadalquivir, ha llegado en la pasada noche hasta tres y medio metros de altura, descendiendo uno á las 9 de la mañana, y habiendo tenido que ser abandonados los molinos de la Ribera, en los que, hasta dicha hora, no ha ocurrido desgracia alguna personal ni material, a pesar de hallarse invadidos en gran parte por las aguas. El espacio de terapién de contención, que media entre el Malecón y el Puente, ha sufrido un gran desprendimiento, que ha recorrido sus límites en mas de la mitad, habiéndose ordenado por mí, a consecuencia de este súbito, que que de prohibido el tránsito de personas, carriages y animales, por si las aguas siguen arrastrando dicho terapién, que en estos momentos está siendo reconocido por el Sr. Arquitecto Provincial, a fin de ver, si las casas inmediatas pudieran correr algún peligro; en cuyo caso se dispondría que

fuesen desalojadas, en la prevision de evitar mayores males, una vez que, según los prácticos en esta clase de siniestros, es de temer que dentro de este mismo día suban de nuevo las aguas del río, por el largo trayecto de que procede la avenida.

En el ferro-carril de esta capital á Madrid y en sus kilómetros 432, 495, y 437 ocurrió ayer tarde una interrupción por causa de las aguas, quedando el tren-correo ascendente, que salió á las dos y veinte y cinco minutos, aislado, y sin poder marchar en dirección alguna, hasta las seis, hora en que pudo arribar á la estación de Alcolea, en donde ha permanecido hasta las dos y treinta y cinco minutos de la madrugada, en que salió con once horas y cincuenta y tres minutos de retraso, marchando delante un piloto ó máquina exploradora. Se tienen noticias de que á las seis y cuarenta y cinco minutos de esta mañana, salió de Andújar el tren sin novedad, habiendo quedado restablecida ya la comunicación, supuesto que á las siete y treinta ha llegado á la estación de Córdoba el tren misto que debió haberse verificado a las tres y diez, continuando su marcha para Sevilla, en cuyo trayecto no ocurre novedad, así como tampoco en el de la línea de Málaga. El telégrafo de todas estas vías solo funciona escalonado, ó sea, de estación á estación.

En la línea de esta capital á Belmez, también ocurrió ayer tarde una inundación por el desbordamiento del arroyo del Moro, y un desprendimiento en la trinchera del kilómetro 35, que interceptaron la vía, retrasando la llegada del tren 2, que debió llegar á las 9 y 15 de la noche, hasta las 4 y 15 de la madrugada, resultando, por consiguiente, un retraso de 7 horas, a causa del trasbordo que se hizo indispensable; pero en el tren correo número 1, que ha salido á su hora, ya no ha sido necesario el trasbordo, habiendo llegado sin novedad á Belmez. El telégrafo de esta línea también funciona escalonado, aunque es lo probable que para el medio dia de hoy quede restablecida la comunicación directa con Belmez, pues desde el amanecer se trabaja para conseguirla.

Desde ayer, todas las líneas telegráficas del Estado se hallan interrumpidas a causa del temporal, y el cuerpo de Telegrafistas se ocupa sin descanso de su recomposición y habilitación para el servicio oficial y privado.

Réstame dar cuenta de un suceso lamentable ocurrido en esta capital á las 8 y media de la mañana de hoy, y en el que ha influido, aunque indirectamente, el temporal. Por efecto

de una filtración de aguas, se ha hundido un tabique del depósito de paja de la Provisión Militar, establecido en la que fué Iglesia del convento de Santa Inés, precisamente en el momento en que varios soldados del depósito de caballería se ocupaban en llenar las sacas, siendo arrojados desde una altura de cinco á seis metros, y resultando cuatro heridos y contusos, dos de alguna gravedad por las fracturas que han sufrido en la cabeza y un brazo, habiendo sido conducidos al Hospital militar de orden de sus respectivos Jefes.

A las cinco de la tarde, hora en que ya á entrar en prensa este «Boletín extraordinario», acabo de recibir la noticia de que el tren correo que salió de esta ayer á las 2 y 25 minutos de la tarde se halla detenido en Vilches, y en Santa Elena el descendiente de igual clase que venia de Madrid, y ha debido llegar á las 12 y 40 á esta capital, y que el río ha subido metro y medio.

Es cuanto, hasta las 5 de la tarde, puede comunicaros, en cumplimiento de su deber, vuestro Gobernador civil.—Agustín Salido.

Córdoba 5 de Diciembre de 1876.

Noticias.

NACIONALES.

De la «Correspondencia de España» copiamos las noticias siguientes:

Mañana se reunirá el Senado en secciones, antes de comenzar la sesión, para el nombramiento de comisiones que entiendan en los seis proyectos de ley últimamente aprobados por el Congreso.

— Castellón, 2 (5 t.)—En Nules ha sido elegido diputado el señor conde de Canillas.

Huelva, 3 (2 n.)—Gracias á las disposiciones adoptadas por el gobernador, se han salvado tres hombres y un niño de once años de la inundación.

Vitoria, 2 (5 t.)—El señor Moraza ha obtenido 42 votos y el señor La Hidalga, candidato demócrata, 10 en el primer dia de elección. De los pueblos que se tienen noticias han dado 57 votos al Sr. Moraza.

Castellón, 3 (8 mañana)—Ha sido elegido diputado por el distrito de Nules el candidato ministerial señor conde de Canillas, por mas de 200 votos sobre el constitucional señor Sales. — B.

Valencia, 2 (11 n.)—El Sr. Castañón ha sido elegido diputado en el distrito de Sagunto. Ha obtenido una votación grande.

Palencia, 2 (7 n.)—El Sr. Bogaray ha sido elegido diputado en el dis-

trito de Saldaña. El candidato constitucional Sr. Lafuente ha obtenido unos cuantos votos.

Castellón, 3 (12 t.)—El Sr. D. Martín Garmendia ha obtenido hasta hoy 1844 votos en el distrito de Tolosa. Es por consiguiente el distrito elegido.

— R.

León, 2 (9 n.)—Continúa en aumento el temporal de aguas. El alcalde de la Bañeza ha comunicado á este gobierno civil que está inundada aquella estación telegráfica, y el pueblo rodeado de aguas. Se están practicando reconocimientos en varias casas que han sufrido grandes deterioros. El puente que hay en la carretera de Madrid á la Coruña está roto en las inmediaciones de la villa, y amenaza ruina otro llamado de la Reina en la misma carretera. Las pérdidas materiales han sido grandes; pero no ha habido que lamentar desgracias personales. El tiempo continúa cubierto y sigue temiendo aumento de lluvias y nuevas inundaciones.—T.

— Ayer tarde se recibió un telegrama de la autoridad superior de la isla de Cuba, dando cuenta de haber ocurrido un pequeño encuentro en las Villas, y de haberse presentado á indulto 47 insurrectos con armas y 30 caballos.

— Se ha dispuesto que á todas las clases de que se componen las fuerzas móviles del Norte, se den las gracias en nombre de S. M. por su patriótica conducta.

— La comisión de Códigos lleva aprobados doce artículos del proyecto de casación civil.

— En la comisión que entiende en el proyecto de código militar, figuran los generales Reina, López Domínguez y Salamanca y el Sr. Carrión, de las oposiciones moderada y constitucional.

— Parece que el Sr. González Fiori, de acuerdo con el Sr. Gamazo, retirará su proposición sobre la prensa tan pronto como sea discutida.

— El somatén de Vich se ha levantado en armas contra una cuadrilla compuesta de 25 malhechores perfectamente armados y equipados, los cuales han cometido ya algunas fechorías.

— El horroroso incendio de Santander, del cual ya tienen conocimiento nuestros lectores, ciñó comienzo por los establecimientos de vinos y licores innecesarios al almacén de los señores Lubbers y Pardo, del muelle de Maiano.

— Valencia, 30.—Ayer fueron conducidos á las prisiones de Santi-Spiritus 14 insurrectos que habían sido detenidos el dia anterior por un destacamento de caballería al intentar desembarcar una buena cant-

dad de armas. El general Campos sigue en Santi-Spiritus. El general Jovellar sigue aquí. Una de sus hijas, que ha estado algo enferma, se halla mejor.

— Dice la «Mañana:» «Son respetables para el gobierno que preside el señor Cánovas derechos adquiridos en forma legal, que coincidan ó no con períodos revolucionarios?»

Si el gobierno presidido por D. Antonio Cánovas del Castillo, no solo considera respetables sino inviolables tales derechos. Estamos autorizados para manifestarlo así.

Dicho esto, claro está que la cuestión relativa á la propiedad de terrenos de cuantioso valor, de que se ocupa la «Mañana,» compete al patrimonio y dirección de Propiedades, puesto que se trata de demarcación de terrenos adquiridos al Estado, cuestión «puramente forense» que el gobierno desea, como la «Mañana,» se ventile de la manera más clara y terminante.

Diga, pues, nuestro colega, sin reticencias cuanto pueda dar alguna luz sobre el asunto de que se ocupa; que sus advertencias serán atendidas si así procede en justicia.

— Ya se ha constituido y celebrado su primera reunión la comisión mixta de senadores y diputados para conciliar las opiniones de ambos cuerpos colegisladores aproposito de las adiciones hechas por aquel alto cuerpo al proyecto de ley de los ferrocarriles del Noroeste, con asistencia del ministro de Fomento.

La comisión ha elegido presidente al señor Ruiz Gómez, senador, y secretario al Sr. Cadorniga, diputado.

— El obispo Caixal se encuentra en Roma. Aquí no se sabe nada de su renuncia del obispado.

— El «Imparcial» dice que el señor Moyano asistió á la última recepción de la presidencia del Consejo de ministros.

El Sr. Moyano, que no ha tenido la honra de asistir á ninguna de las recepciones del Sr. Cánovas, estuvo precisamente anteanoche en el baile que dieron en su palacio los señores condes de Heredia Spinola.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

San Petersburgo 2.—Continúan los armamentos en escala tan alarmante, que está en la conciencia de todos la proximidad de un desenlace sangriento en la cuestión de Oriente.

Es falso se hayan hecho manifesta-

— 252 —
y mas emperifollado que los señores de la corte?

— Porque así lo ha querido mi padre.

— ¡Pues me gusta la ocurrencia! dijo Maguelona meneando la cabeza, hé ahí una idea que no me hubiera ocurrido á mí, y que no hubiera aprobado si se me hubiera consultado.

— ¡Cómo, Maguelona! conque en lugar de estar orgulloso, te desgrada verme tan elegante?

— Yo me entiendo y bailo sola.

— Pues bien, si tú lo sabes, es preciso que lo digas para que lo sepa mos todos.

— Puestibien, voy á decirlo, ya que os empeñais. Al veros mejor vestido y mas petimetre que los hijos de los nobles, he creido que os volvereis tan orgulloso como ellos, y no hareis caso de la anciana Maguelona que os ha criado, que os ama tanto, pero que no es mas que una sirvienta.

— 253 —
Se resignó, pues, á sentarse á la mesa un cuarto de hora mas tarde, y debemos decir que el extraño improvisado por la Picarda hizo olvidar la dilación que había sufrido el almuerzo.

Al levantarse de la mesa, Eusebio preguntó á su padre:

— Y ahora ¿qué voy á hacer?

— Lo que quieras, hijo mío.

— ¡Puedo salir!

— Pues qué, ¿has olvidado ya que eres libre de hacer lo que te parezca?

— No puedo acostumbrarme á esa idea.

— Pero supongo que no te desagrada...

— ¡Oh! de ningún modo.

— Pues bien, aprovechate de tu libertad. A tu edad siempre gusta de hacerse ver, máxime siendo como tú, un buen mozo, y vistiéndo con elegancia.

— ¡Me acompañareis padre mío!

— No, hijo mío.

— ¡Por qué?

— 249 —
Lo haré con mucho gusto.

— Y si corrieras ó creyeras correr algún peligro, júramelo que te servirás de esas armas y harás fuego á la primera alarma, aun cuando debas tirar al aire.

— Lo juro de todo corazón. Pero decidme, padre mío, ¿teméis algún peligro?

— No, en verdad; si hablo así, es como medida de prevención y por satisfacer á mi corazón. Además, un buen mozo como tú siempre se halla espuesto. El amor le arrastra á muchos peligros, y los hermanos y los maridos son personas poco razonables.

Eusebio se puso rojo, como le sucede siempre que se pronunciaba delante de él la palabra «amor.»

Para ocultar su turbación, examinó con curiosidad los cañones damasquinos y cincelados de las pistolas, y concluyó por hacerlas desaparecer en los bolsillos de sus calzones.

Sucedio entonces una cosa verdaderamente curiosa y cómica.

Era cosa de ver el estupor profundo que se dibujó en el arrugado rostro de Maguelona.

El asombro hacia dilatar sus ojos, que parecían querer salirse de sus órbitas.

Tenía la boca abierta, y sus brazos caían á los dos lados de sus abultadas caderas.

Era indudable que la buena Picarda no se atrevía á dar crédito á lo que veía, y lo atribuía á alguna extraordinaria semejanza.

Una doble carcajada del padre y del hijo la sacó de su error.

— ¡Jesús María y José!.. exclamó entonces con vehemencia; gestaré soñando?.. ¡Virgen Santísima! así posible que sea este mi señorito, mas hermoso, mas compuesto y encantador que el hijo de un Rey?..

— Si, mi buena Maguelona, soy yo en persona.

— Y por qué estais tan petimetre,

ciones pacíficas en ningún punto del imperio.

Constantinopla 2.—Los turcos se hallan decididos a oponer resistencia a que el sultán proclame personalmente la Constitución.

Odessa 2.—Impresiones belicosas.

El gran duque Nicolás, nombrado generalísimo, se halla ya al frente del ejército de operaciones.

Rehusa admitir agregados a su cuartel general a los correspondientes de los periódicos.

París 2.—El gabinete francés, aunque nuevamente derrotado, persistirá hasta verificarse la votación de los presupuestos por lo menos.

Constantinopla 2.—En la reunión preparatoria de los delegados de las potencias, Inglaterra pide que asista Turquía a la conferencia, en cuyo caso exige Rusia a su vez que sean oídos en la misma, los delegados de Serbia, Rumanía, Montenegro y Grecia.

San Petersburgo 2.—Existe la creencia de que hay un acuerdo persa-ruso.

Viena 2.—Rusia no desiste, sino que continúa organizando ostensivamente los servicios de campaña.

Nueva York 1.—Sigue agitadísima la Carolina del Sur.

París 2.—Han bajado mucho en Bolsa no solo los fondos americanos, sino todos generalmente, salvo el papel español.

El gabinete francés dimite, aunque desde luego varios de los ministros conservarán las carteras, y particularmente el Sr. Decazes.

Acentúase la probabilidad de que Alemania se retraiga de asistir a la exposición universal.

París 3 (madrugada).—Aunque hasta ahora no ha sido aceptada la dimisión del gabinete, lo será probablemente.

Conservará la cartera el Sr. Decazes, como he dicho, y también Washington y Teisserand.

Están indicados para la presidencia sin cartera del nuevo gobierno, Audiffret Pasquier ó Jules Simon. Sin embargo, quizás permanezca el actual hasta la votación de los presupuestos, temiendo empero que la izquierda apresure el cambio ministerial.

Se ha retirado definitivamente el proyecto de ley sobre horas fúnebres.

París 2 (8 tarde).—Hay una viva emoción en los círculos parlamentarios después de la sesión de hoy. Dicece que el ministro de la Guerra no acepta la orden del día aprobada por los diputados, porque la considera como una censura directa para él.

El ministerio tomará esta noche una resolución.

París 2 (10 noche).—El ministerio presidido por el señor Dufaure ha presentado su dimisión a consecuencia de las votaciones que han tenido lugar en ambas cámaras legislativas.

El mariscal Mac Mahon ha rogado a los ministros que conservasen sus carteras; pero habiéndose agravado la situación del gabinete por no estar acordes sus individuos acerca del testo de la orden del día aprobada hoy en la cámara de diputados, han decidido retirarse todos.

Nueva York 2.—El consejo de mi-

nistros se ha ocupado ayer de la situación de la Carolina del Sur.

Se ha leído un telegrama del general Rouger, negando que haya intervenido en la organización de la legislatura.

El mencionado general dice que si ha mandado ocupar el edificio por los soldados, lo hizo a petición del gobernador para asegurar la paz, pero no autorizó la presencia de los soldados ni su entrada en el interior de la sala, cuando el portero la negó a los individuos cuya elección había sido discutida. El general mandó que se retiraran los soldados tan pronto como tuvo informes fidedignos de lo ocurrido.

Se ignora la decisión del gobierno, a pesar de que ha mandado nuevas instrucciones al general Rouger.

Versalles 2.—A pesar de la votación que ha tenido lugar en el Senado, se cree que no haya crisis ministerial antes de que el presupuesto haya sido aprobado por ambas Cámaras.

París 2.—A consecuencia de los últimos incidentes parlamentarios, el ministerio ha manifestado al mariscal Mac Mahon su intención de dimitir.

El mariscal los ha rogado desistir a lo menos por ahora. Mañana celebrará reunión el Consejo de ministros. El gobierno ha retirado de la Cámara de diputados el proyecto relativo a los honores fúnebres a los caballeros de la Legión de Honor. La Cámara ha aprobado por 330 votos contra 25 a orden del día aceptada por el gobierno abrigando la confianza, que en la aplicación futura del reglamento sobre honores fúnebres, el gobierno hará respetar la libertad de conciencia igual para todos los ciudadanos.

Gacetillas.

Desastres.—El presente temporal que venimos sufriendo hace dos días, y a que ya no estábamos acostumbrados por la extraordinaria sequía de hace algunos años, ha causado no pocos desastres en los ferrocarriles, en los campos y aun dentro de la población. Para calmar la ansiedad de todo el vecindario, el Sr. Gobernador civil, con soisitud que le honra y con especial cuidado, publicó ayer el «Boletín extraordinario» que verán nuestros lectores en la sección oficial, primera de este número, en la que se da cuenta minuciosa y detallada de lo ocurrido en las vías férreas y con motivo de la avenida del Guadalquivir, en que afortunadamente no ha habido mas que los naturales perjuicios, pero ni aun la más pequeña desgracia personal. No ha sucedido sensiblemente lo mismo en el hundimiento de un tabique del ex-convento de Sta. Inés, depósito de paja de la Provisión militar, con cuyo motivo cayeron algunos soldados del depósito de caballería de una considerable altura, resultando dos heridos leves y dos graves, uno de estos con un brazo fracturado y algunas contusiones, y el otro con una herida en la cabeza, por lo que fueron todos conducidos al hospital. También en una casa de las callejas de Alcántara se hundió ayer una parte de pared que cayó sobre el tejado de otra

casa, sin que ocurrieran desgracias. En la calle del Marqués del Villar cayó una chimenea de hierro y un enorme peñascos, sin que afortunadamente causara daño a ningún transeúnte. En otras partes de la población han ocurrido percances de menor importancia, de los que vamos satisiendo bien hasta ahora. Las autoridades velan a fin de evitar mayores males.

Todavía es broma.—Es propio de este país que todo sea objeto de broma y causa de diversión; así es que la gran avenida del Guadalquivir tiene a todas horas muy concurrido el paseo de la Ribera, siendo grande la algarabía que se promueve cada vez que se va un sombrero al agua, se vuelve un paraguas ó asoma una rata a las casi ocultas alturas de los palomberos.

El vigila.—En el pabellón cordobés—se pondrá si sigue el agua—no el número de vecinos, sino el número de ranas.

La baraja.—Esta noche tendremos el gusto de ver en el Gran teatro la siempre agradable comedia Oros, Copas, Espadas y Bastos.

Desgracia.—La huerta de la Sardina, en la carretera de Madrid, frente a la choza del Cojo, se ha inundado completamente por haber tenido una gran subida el arroyo de Rabanales. Ocurrió el caso casi instantáneamente, halándose ayer comiendo los hortelanos, que a duras penas pudieron salvarse y trasladarse a Córdoba, sin poder librarse cosa alguna y dejando abandonados muebles, animales, frutos y ropas. Son importantes las pérdidas que este percance, que ya ha ocurrido en otras ocasiones, causa a aquellos infelices labradores, que necesitan toda clase de auxilios para salir de su apurada situación.

El correo.—Cuando escribimos estas líneas, que son las siete y cuarenta y cinco minutos de la noche, acaba de llegar a la estación el tren correo con siete horas y cuatro minutos de retraso, a causa del temporal y de estar interceptada la vía entre Santa Elena y Vilches, en cuyo último punto se había atascado el tren que ayer salió de Córdoba. Este célebre trayecto no necesita tanto ni mucho menos para ponerse intraversable.

Vinos de Montilla.—Como era de esperar ha sido premiada en la exposición de Filadelfia la magnífica colección de vinos de Montilla remitida por nuestro respetable amigo el Sr. D. Pedro López Morales, de la que en su día nos ocupamos con el elogio que merecía, no solo la clase y variedad de los vinos, sino a manera como eran presentados, y que sabemos ha llamado mucho la atención. También han obtenido premio, además de los que ya en otro número hemos publicado, los vinos de los Sres. D. Bartolomé Polo, de Montilla; D. José Canelas, D. Antonio Canelas y D. José Valle; Valencia, de Lucena; D. José Gallardo y Guzmán y D. Manuel Villa, de Sotomayor, de Montilla. Resulta según las listas publicadas que de los treinta y un expositores que han enviado sus vinos a Filadelfia, esta provincia, han sido premiados diez y ocho, esto es, que de casi todos los puntos productores la provincia de

Córdoba es de las que ha obtenido mayor ventaja en aquel certamen, lo cual dice mucho en favor de la laboriosidad y buen espíritu de los que se dedican a este importante ramo de nuestra riqueza.

Sentencia.—Ha sido sentenciado por el señor Juez del distrito a diez y ocho años de prisión el joven que mató hace algunas noches a un agente de orden público en las calles de Santa Inés.

Inundaciones.—El célebre arroyo de San Lorenzo no podía dejar de hacer anteayer de las suyas. Por la tarde se inundaron muchas calles del barrio, paseando los muebles de las casas al agua que las había invadido, y otros se pudieron sacar con tiempo lo mismo que a niños y ancianos. La autoridad local dictó algunas oportunas disposiciones para que prontamente fueran auxiliados todos los vecinos, y personándose en el lugar del suceso con varios regidores, arquitectos, etcérvicos individuos de la guardia municipal, todos evitaren, no solo desgracias, sino pérdidas que siempre hubieran sido sensibles.

Trabajos preparatorios.—La junta de Agricultura ha acordado en su última sesión nombrar una Comisión especial compuesta de los señores Módenes, Cantuel, Marqués de Gelo, Rodríguez, y Olalla, para ocuparse en todo lo relativo a la representación de esta provincia en la Exposición vinícola Nacional que ha de inaugurarse en Madrid el primero de Abril próximo.

Cachaza.—En un restaurante un caballero linfático y en extremo apacible hace una ligera observación al mozo, de carácter arrebatado, el cual le contesta con mucha vehemencia. Muchacho, observó el caballero con calma; no se entiende usted ni grito usted de este modo. Usted no sabe el destino que la suerte le depara; un día quizás en vez de mozo será usted concurrente al restaurante, y ya ve usted que no le gustaría verse tratado de este modo.

Peligros.—Anoche llegaron a nuestras noticias algunos hundimientos de casas ocurridos durante el día, de los que no nos hacemos cargo porque no recibimos el parte del suceso por conducto autorizado.

Subasta.—En las Casas consistoriales de esta capital se subasta el día siete la casa número cuarenta y cuatro, calle de San Juan de Letrán, por el tipo de cuatro mil nuevecientas sesenta y cinco pesetas, y la número diez, calleja del Maipensado, de la plazuela del Tinte de Santa Marina, por el de dos mil cuatrocientas setenta y cinco.

Elemejides.—Hoy, 1814.—Nace en Reus don Juan Prim y Prats.

Caricias conjugales.—Un vecino de una casa inmediata a San Felipe llegó anochecido a ella no ya embriagado, sino loco por los terribles efectos del aguardiente malo que hoy se vende en muchas partes, y acometió a su mujer, a la que zurró de lo lindo. A las voces de este acierto serenos, a los que también acometió, y llevándose esto en la necesidad de defenderse de aquella furia que al fin pudo dominarse. El infeliz fue llevado al hospital para curarse la herida.

Proyecto.—Se ha formado en Dos Torres el de prestación personal para la extinción de la angosta, y contra el que se procesa por hurto de dinero y efectos en la Fonda Espanola en Córdoba.

Edicto.—Por uno del Sr. Juez de la izquierda se interesa la presentación de don Ildefonso Daniel Orón, de edad de veinte y ocho años, a el que se procesa por hurto de dinero y efectos en la Fonda Espanola en Córdoba.

Repartimientos.—Hasta el día trece se halla de manifiesto en Guadalcazar el repartimiento de consumos.

generación producida por lo mucho y malo que había bebido.

Datos.—Durante la tercera cena de Noviembre nacieron en el distrito de la derecha nueve varones legítimos y uno ilegítimo, y diez y ocho hembras legítimas y una ilegítima. Y murieron once varones y diez y nueve hembras.

Cultos.—La congregación Felipe II de Hijas de los Dolores, a cuyo cargo está la educación de señoritas en el colegio de Santa Victoria, solemnizará la festividad de Nuestra Señora en el inefable misterio de su Inmaculada Concepción, con los siguientes actos religiosos. Por la mañana a las ocho, Misa cantada y comunión general, motete y letanía; renovación de las renuncias y promesas hechas en el bautismo. Por la tarde a las cuatro y media, lectura y meditación, sermon que predicará el Dr. D. Manuel González y Francés, canónigo Magistral, y después eucaristía en honor a la Virgen por las Señoras Colegiales.

Cuestión de cuartos.—Un cesante un poquito más hambriento que un maestro de escuela dacia. Tengo envidia a la Luna. —Por qué? Porque en todos los tiempos y estaciones, la luna tiene siempre cuartos.

Efectos.—Como con las lluvias las piedras de las calles se han puesto algo escorridas, una mujer que había bebido mas de lo regular, cayó al suelo en la calle de Almenas fracturándose un brazo. Los agentes de orden público le prestaron toda clase de auxilios.

Informes.—La Junta de Agricultura en su última sesión ha acordado informar favorablemente dos expedientes de aprovechamiento de aguas del Guadalquivir y Guadajoz para el riego de terrenos en el término de esta capital, cuyas autorizaciones se solicitan por el Excmo. Sr. Conde de Torres Cabrera y D. Antonio Giménez Navarro, respectivamente, y otro sobre el establecimiento de un molino harinero en el término de Puente Genil, aprovechando aguas del río del mismo nombre, solicitado por don Marcos Bajo Martínez.

Nota.—Se ha publicado la de las compras hechas por la Administración de subsistencias de Córdoba en el mes de Noviembre. Figuran en ella don José Taboas, don Domingo Bounó, don Domingo Portela, don Joaquín Romero Alcalde y don A. Alonso Díaz.

Acuerdos.—Anteayer se publicó en el «Boletín oficial» el extracto de las sesiones celebradas por la Comisión permanente el quince y veinte y seis de Setiembre último.

Edicto.—Por uno del Sr. Juez de la izquierda se interesa la presentación de don Ildefonso Daniel Orón, de edad de veinte y ocho años, a el que se procesa por hurto de dinero y efectos en la Fonda Espanola en Córdoba.

Proyecto.—Se ha formado en Dos Torres el de prestación personal para la extinción de la angosta, y contra el que se procesa por hurto de dinero y efectos en la Fonda Espanola en Córdoba.

Repartimientos.—Hasta el día trece se halla de manifiesto en Guadalcazar el repartimiento de consumos.

Visita.—Se superioridad los visitas girada al Jar y Montilla.

Cuentas.—Definitiva las cue- perior de Montor y mil ochocientos s

Hazas.—Me Casas capital

de Villa del Rio

de Pozoblanco

Personal.

Alumno que fué c

las Artes de est

quel Estevez y P

brado Inspector

y telegráficas con

gría a Cádiz.

Carta.—Po

hallaba detenida

mero del corrien

la capital a doña

Circular.

el Sr. Gobernado

provincia la cir

agricultura, ref

vinícola nacional

amiento.

Ventajas.

a usted para qu

composta en e

sta bien? Si, I

—Qué ofici

médico.—Dichos

Porque a usted

mais obras y n

posturas.

ALCALDIA

Habiéndose en

Carrera del Pue

dario cuyo de

puesto se anunc

pueda reclamar

persona a quien

Córdoba 5 de

M. L. Mogrovejo

S. mon. cib

Cuarto anive

descanso del a

Guevara y Nar

Los Sres. Sa

do. 1812. D

ME

BOLSA

lo mucho y tercera de varones le y diez y ocho es y diez y egacion Fe- lores, a cuyo de señoritas Victoria, so- de Nuestra sterio de su con los si- Por la ma- tentada y co- nicias y pro- gismo. Por la media, lectura se predicara tales y Fran- ces, y después gen por las artos.—Un sambiente uela decia—.—Por q- os y estacio- cuartos. —Ventajas.—He mandado llamar usted para que haga una pequeña compostura en este gabán.—¿Que, no está bien?—Si, pero puede estar mejor.—¿Qué oficio tiene usted?—Soy médico.—Dichoso usted.—Por qué?—Porque a usted no le devuelven las malas obras y no hacen ustedes com- posturas.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA. Habiéndose encontrado en la calle Carrera del Puente un chaquetón ordinario cuyo dueño se ignora, he dispuesto se anuncie al público para que pueda reclamarlo en esta Alcaldía la persona a quien pertenezca.

Córdoba 5 de Diciembre de 1876.—M. L. Mogrovejo.

Cuarto aniversario por el eterno descanso del alma del señor D. José Guevara y Naranjo.

Los Sres. Sacerdotes que gusten

Visita.—Se han remitido a la Superioridad los antecedentes de la visita girada a las escuelas de Aguijar y Montilla.

Cuentas.—Se han aprobado en definitiva las cuentas de la escuela superior de Montoro respectivas al año de mil ochocientos setenta y cuatro a mil ochocientos setenta y cinco.

Hazas.—Mañana se subastan en las Casas capitulares de Córdoba una hazas sitio de la cuesta de la Estrella de Villa del Río y otras dos en término de Pozoblanco.

Personal.—Nuestro paisano, y alumno que fué de la Escuela de Bellas Artes de esta provincia, don Manuel Estevez y Palacios, ha sido nombrado Inspector de las líneas ferreas y telegráficas con destino a las de Madrid a Cádiz.

Carta.—Perdida de franqueo se hallaba detenida en Madrid el dia primero del corriente una dirigida a esa capital a doña Encarnación Merlo.

Circular.—Se ha recordado por el Sr. Gobernador a los Alcaldes de la provincia la circular de la junta de Agricultura, referente a la exposición vinícola nacional, para su pronto cumplimiento.

Ventajas.—He mandado llamar usted para que haga una pequeña compostura en este gabán.—¿Que, no está bien?—Si, pero puede estar mejor.—¿Qué oficio tiene usted?—Soy médico.—Dichoso usted.—Por qué?—Porque a usted no le devuelven las malas obras y no hacen ustedes com- posturas.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA. Habiéndose encontrado en la calle Carrera del Puente un chaquetón ordinario cuyo dueño se ignora, he dispuesto se anuncie al público para que pueda reclamarlo en esta Alcaldía la persona a quien pertenezca.

Córdoba 5 de Diciembre de 1876.—M. L. Mogrovejo.

Cuarto aniversario por el eterno descanso del alma del señor D. José Guevara y Naranjo.

Los Sres. Sacerdotes que gusten

aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por su intención, el dia nueve del mes actual, en la Iglesia parroquial de San Pedro, recitarán el estipendio de 10 reales.

Su viuda, hijo y demás parientes, ruegan a sus amigos la encienden a Dios Nuestro Señor.

SACRAMENTAL DE LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN.

Ha fallecido nuestro consocio don Federico Ruiz y Gómez, que vivía Carrera de la Fuensanta núm. 5. El funeral se verificó en la parroquia de Santiago el Miércoles 29. La Junta directiva suplica a sus consocios lo encienden a Dios.

Córdoba 30 de Noviembre de 1876.—El secretario interino, Rafael Fernández.

Boletín religioso.

Hoy.—San Nicolás de Bari, arzobispo de Mira, confesor.

JUBILEO CIRCULAR.—En la parroquia de la Ajerquía, por don Antonio García de Mesa.

Hoy quinto dia de novena que la Asociación de Hijas de la Purísima dedica a su titular en la iglesia del convento de Santa Ana. Por la mañana a las ocho y media se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, en la que recibirán la Sagrada Comunión las asociadas de los coros 13, 14 y 15, y por la tarde a las tres y media, se manifestará la Divina Magestad, se rezará la estación mayor, después el Santo Rosario y Letania cantada, en seguida la plática, a continuación la novena, en la que se cantarán motetes, concluyendo con la plegaria «O vere Deus» y la reserva del Santísimo Sacramento. Las pláticas de la novena están a cargo del Sr. Lic. D. José Antonio Ortiz Urruela.

Hoy quinto dia de solemne novena que la Sacramental de la Purísima Concepción de María Santísima dedica a su titular, en la Iglesia del suprimido convento de San Francisco,

dando principio a las oraciones: predicará sobre la «Fortaleza de la Santísima Virgen», el Sr. D. Manuel Aroca.

Hoy a las diez se celebrará una solemne función en la iglesia parroquial de la Ajerquía, a su titular San Nicolás: predicará el Sr. D. Teodoro de Prada.

Hoy primer dia de novena a la Purísima Concepción, en la iglesia auxiliar de San Basilio, a las oraciones.

Mañana habrá en la iglesia de San Pablo Manifiesto por todo el dia, costeado por la señora doña Josefa Aguilar y Hoy, en sufragio de las almas de sus difuntos padres.

El dia ocho del corriente es el designado para la visita de siete altares en la Iglesia del suprimido convento de San Pedro de Alcántara, por cuyo acto hay concedidas muchas indulgencias por Su Santidad el Papa Pio IX.

Los asociados a la Corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Consuelo, en San Pablo.

El Exmo. e Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha dispuesto celebrar Misa Pontifical en la Santa Iglesia Catedral el dia de la Purísima Concepción de Nuestra Señora, y dar después la bendición Papal con la indulgencia plenaria por autorización del Sumo Pontífice: todos los fieles que quieran aprovecharse de esta gracia, han de confeccionarse y comulgar previamente.

Espectáculos.

GRAN TEATRO DE CORDOBA.

Funcion para hoy.—La comedia en tres actos, «Oros, copas, espadas y bastos».—El baile español, «La tertulia».—La comedia en un acto, «Me conviene esta mujer».—A las 8.

Precios.—Palcos proscenios, 30 rs. Id. segundos, 30.—Id. de luto, 30.—Plateas y palcos principales, 30.—Palcos segundos, 16.—Butaca con entrada, 7.—Delanteras de anfiteatro, con id., 5.—Id. de paraíso, con id., 3.—Entrada general, 3 rs.—Cuarto piso, 2.

Correo de ayer.

SENADO.

La sesión del 4 se abrió a las tres y diez minutos, bajo la presidencia del Sr. Marqués de Barzanallana, aprobadándose el acta de la anterior y dándose cuenta del despacho ordinario.

El Sr. Massanet y Ochando hizo dos preguntas; una al ministro de la Gobernación sobre la supresión de las direcciones de sanidad en provincias, y otra al de Hacienda sobre el impuesto de carreajes de lujo.

El ministro de Hacienda contestó a ambas, diciendo respecto de la primera que se habían pedido datos para ver si es oportuno y conveniente su restablecimiento, y con relación a la segunda que no había llegado a su noticia reclamación alguna, y que se enteraría.

El marqués de la Habana leyó el dictámen de la comisión sobre el proyecto de leyes orgánicas y quedó sobre la mesa con el fin de señalar día para su discusión.

Entrándose en la orden del dia, el conde de Casa Galindo leyó los proyectos de ley sobre el tribunal de Cuentas y acerca de la construcción de un ferro-carril a Valls.

CONGRESO.

La sesión del 4 se abrió a las tres y diez minutos bajo la presidencia del Sr. Evidayen, con la lectura del acta de la anterior, que fué aprobada. La concurrencia en las tribunas y en el salón es muy escasa. En el banco azul se encontraban los señores ministros de Gracia y Justicia y Fomento.

El señor ministro de Gracia y Justicia contestó a tres preguntas que en otra sesión le fueron hechas por el Sr. Cartagena sobre supresión de un juzgado, aplicación del Código penal a las Antillas y reducción de días festivos en las mismas.

Los Srs. Zavala y Muñiz entregaron a la mesa exposiciones que versan respectivamente sobre que el registro civil corre a cargo de las corporaciones municipales y acerca de una petición de un pueblo de la provincia de Zamora. También se presentó otra relativa al ferro carril de Lérida a Tarragona.

No hallándose presente el señor ministro de Marina se suspendió la discusión de la proposición referente a asuntos de dicho departamento.

Continuando el debate pendiente sobre la proposición del Sr. Gonzalez Fiori reanuda su discurso el señor ministro de Gracia y Justicia a la hora de cerrar este alcance.

De la «Correspondencia de España» copiamos las noticias siguientes:

—La célebre doña Baldomera que recibía imposiciones al trineo por ciento mensual, se ha fugado dejando deburilados a los imponentes.

Paris, 4.—El Oficial dice que los ministros han entregado su dimisión al mariscal Mac Mahon, quien les ha rogado continúen en sus puestos hasta que hubiese tomado una resolución.

Paris, 3.—Audifret Pasquier reemplaza a Dufaure en el ministerio.

La situación de Oriente se agrava. Las últimas noticias son sumamente alarmantes.

Belgrado, 3.—La Servia se halla inundada de tropas rusas, uniformadas.

Ultima hora.

De los partes recibidos anoche a las nueve por el digno Gobernador de esta provincia, y que para su publicación nos comunica, ayer tarde se ha vuelto a interceptar la vía férrea de Belmez, a 500 metros de la estación de la Cercadilla, cortando la inundación el camino é imposibilitando el paso de los trenes. Con objeto de que los viajeros de esta linea no pasen la noche en el campo, ni tengan que trasbordar, y para evitar las posibles molestias, esta celosa autoridad, ha dispuesto que los ómnibus vayan a recibirlos al paso a nivel de la carretera.

A la misma hora el río había subido media vara mas de la crecida que tuvo la noche anterior, y el maestro del molino de Martos, que comunica esta noticia, añade que el agua llega a la mitad de la rampa que da paso a dicho molino desde el paseo de la Rivera.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

SECCION COMERCIAL.

bada, 4 14. Escaña, 4 9. Habas, 4 26. Garbanzos, 4 80. Alpiste, 65. Aceite, 4 60 rs. arroba. Vino, 4 30. Aguardiente, 4 50. Vinagre, 4 12. Carne de vaca 4 475. libra. Id. de cerdo 4 875. Id. Jamón, 4 9 rs. Id. Tocino, 4 8 id.

PALENCIANA.—Aceite de 50 4 54 rs. arroba. Vinagre 4 12 rs.—Trigo de 50 4 54 rs. fanega.—Cebada 4 17.—Garbanzos 4 10.—Habas 4 35.—Yerros 4 30.—Chicharos 4 40.—Matalauva, 110.

VILLAVICIOSA.—Trigo de 36 40 rs. Cebada de 14 4 16. Avena 4 12. Centeno, 4 20. Garbanzos 4 60. Aceite sin derecho, 4 60 rs. arroba. Vino blanco añejo, 4 14, 15, 18, 24 y 40 rs. arroba. Id. de color id. 14. Id. fresco de color 10. Id. de negro, 4 10 4 14.

ESPIEL.—Trigo, de 38 4 40 rs. fanega. Cebada, de 12 4 14. Avena, de 10 4 12. Centeno, de 18 4 22. Habas, de 24 4 28. Garbanzos, de 70 4 100. Aceite, de 60 4 54 rs. arroba. Vino, de 15 4 20. id.

CASTRO DEL RIO.—Trigo, de 10 50 pesetas a 12,50. Cebada, de 4,75 pesetas a 5. Habas, de 8 4 9 pesetas. Garbanzos, de 17 50 4 20 id. Yerros, 4 8,50 id. Alberjones, de 7 50 4 8 id. Vino, 4 5 id. Aceite, 4 10 4 25 id.

PUNTA GENIL.—Aceite 4 55 reales. Trigo 46 40 46. Cebada 4 15 4 16. Escaña, 4 10. Habas, 4 27. Garbanzos de 80 4 120. Vino en madera, fresco, de 30 4 40. Vinagre de 12 4 14.

MONTORO.—Trigo, de 11 50 4 13 50 pesetas la fanega, y de 20 70 4 23 30 el hectólitro. Cebada, de 4 5 4 5 pesetas la fanega, y de 8 4 9 80 el hectólitro. Centeno, 4 5 25 pesetas la fanega y 4 10 25 el hectólitro. Escaña, 4 4 pesetas la fanega, y de 7 20 el hectólitro. Garbanzos, de 20 50 4 20 75 pesetas la fanega y 4 0 40 el kilogramo. Arroz, 4 7 pesetas la arroba, y 4 0 30 el kilogramo. Aceite, en los molinos a 4 17 50 pesetas la arroba, y en la ciudad 4 15 50.

SEVILLA.—Trigo, de 40 4 42 rs. fanega, 40 céntimos de real de derecho, pan de 2 horas. Cebada, de 16 4 18 re. y 84 cént. de derecho fanega. Habas, de 28 4 80 rs. 74 cént. id. id. Garbanzos, de 40 4 90 y 7 cént. de derecho. Jabón blando, 4 2 rs. arroba y 7 cént. de derecho. Aceite, 4 60 rs. arroba, y 8 rs. de derecho. Aceite de macho cabrío, 4 4 rs. libra y 40 céntimos de derecho libra carnicular.

OBRIZO.—Los granos en calma y se comilan, el trigo de 36 4 35 reales fanega. Cebada, de 13 4 14. Garbanzos, de 50 4 10. Habas, 4 34. Avena 4 12. Centeno, 4 18 4 20. Altramuces, de 24 4 26. Vino, 4 16 rs. arroba. Vinagre de yema, 4 16. Agua, 4 12. Aceite de 52 4 53 reales fanega. Cerne de cabra, 4 28 cuartos libras; cada res de 20 libras, 70 rs. Tocino 40 rs. de 4 4 5 rs. libra.

RAMBLA.—Trigo, 4 43 rs. fanega. Co-

Para Cádiz y su carrera. Sevilla la suya a las dos y diez minutos de la tarde.

Para los pueblos de la sierra a las doce de la noche.

FERRO-CARRILES.

DE CÓRDOBA A MADRID.

Habrá dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba a las 2 y 25 minutos de la tarde, y llegará a Madrid a las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá a las 9 de la noche y llegará a Córdoba a las 12 y 41 minutos de la tarde.

El otro tren saldrá de Córdoba a las 12 y 50 de la madrugada y llegará a Madrid a las 8 y 40 de la noche. De Madrid saldrá a las 7 de la mañana y llegará a Córdoba a las 2 y 33 de la madrugada.

Precios: en primera clase 221 rs.: segunda clase 171 50 rs.: tercera clase 105 rs.

DE CÓRDOBA A SEVILLA.

Habrá dos trenes. El uno, en el que se puede ir directamente a Cádiz, saldrá de Córdoba a las 2 y 10 minutos de la tarde, llegando a Sevilla a las 5 y 35. De Sevilla sale a las 10 de la mañana, y llega a Cádiz a las 1 y 40 de la tarde. En este tren puede venirse directamente de Cádiz.

El otro tren de Córdoba a las 3 y 10 de la mañana y llega a Sevilla a las 8 y 35 de la misma. De Sevilla sale a las 6 y 25 de la tarde y llega a Cádiz a las 12 y 4 de la noche.

Precios de Córdoba a Sevilla y viceversa. Primera clase, 63 reales. Segunda clase, 47 reales 25 céntimos. Tercera clase 28 rs. 50 céntimos.

DE CÓRDOBA A MÁLAGA.

Habrá dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba a las 2 y 10 minutos de la tarde, y llegará a Málaga a las 8 y 7 minutos de la noche. De Málaga sale a las 7 de la mañana, llegando a Cádiz a las 1 y 19 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba a las 3 y 27 minutos de la madrugada, y llegará a Málaga a las 8 y 20 minutos de la tarde, y llega a Cádiz a las 12 y 30 minutos de la noche.

Precios de Córdoba a Málaga y viceversa. Primera clase, 102 rs.: Segunda clase, 76 rs. 60 céntimos. Tercera clase, 46 rs. 40 céntimos.

DE CÓRDOBA A BELMÉZ.

Habrá dos trenes diarios: uno mixto y otro de mercancías. El mixto saldrá de Córdoba a las 3 y 45 minutos de la madrugada

SECCION DE AVISOS.

VENTA A PLAZOS.

10 reales semanales.

Córdoba.—Ayuntamiento 14 y 16.

10 por 100 al contado.
Enseñanza gratis á domicilio.



Un año de crédito
en aumento alguno en los precios

Pidáse catálogos ilustrados con listas de precios á
LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

Dirección general de España y Portugal
calle Serrano, 43.—Madrid,

ó a las sucursales siguientes:

ESPAÑA.

Badajoz	San Juan 32.
Barcelona	Plaza del Angel Borja 1.
Bilbao	Arenal 18.
Cádiz	Columela 20.
Córdoba	Ayuntamiento 14 y 16.
Coruña	Real 18.
Gerona	Plaza de la Constitución 10.
Huelva	Concepción 12.
Lérida	San Antonio 9.
Madrid	Carretas 35.
Málaga	Duque de la Victoria 1.
Palma	Bolívar 8.
Sevilla	O'Donnell 5.
S. Cruz de Tenerife	Sol 39.

PORTUGAL.

Beja	Largo de Santa Maria.
Faro	Sto. Antonio do Alt. 34.
Lisboa	Preca do Loreto 6 y 7.
Oporto	Farmoza 355 y 357.
Ponta Delgada	Valverde 61.

ESPAÑA.

Tarragona	Bajada de la Misericordia 4.
Valencia	Mar 53 y 55.
Valladolid	Acera de San Francisco 26.
Zaragoza	Alfonso I 41.

Agujas a 6 rs., docena, hilos de lino y algodón, torzales, piezas de recambio y accesorio para toda clase de trabajos.

PILDORAS HOLLOWAY



Este remedio, universalmente reconocido por el más eficaz, purifica profunda y la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto atajan el género humano. Las Pildoras Holloway restituyen al estómago y a los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestión y gracias a sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfección, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitución más delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose a las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNCUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha llegado aun a producir remedio alguno que pueda compararse a este maravilloso Unguento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula mordaz. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrofulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón que sufren de constipados, toses o bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes del Unguento Holloway. Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos invierten las cajas de Pildoras y botas de Unguento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 688, Oxford-street, Londres.

No. 4.

PARA QUITAR LA MÁSCARA A LOS FALSIFICADORES DEL HIERRO QUEVENNE

HEMOS ANADIDO A LA CUBIERTA QUE HA LLEVADO HASTA LA FECHA

Además de nuestra marca de fábrica, ya es conocida:

La firma del invento:

La etiqueta estampada en entre colores, con la fábrica, impresa en negro, y el número.

FER

Four crêtes contreplaqué et émaillé, est fabriqué dans un établissement de Paris.

Los falsificadores esconden productos que poseen el aspecto exterior del Hierro Quevenne y que son en realidad impuros, falsificados y perniciosos para la salud.

Para curar la Anemia, el Emporacemento de la sangre, los Colores pálidos y los Flejos blancos, el HIERRO QUEVENNE legítimo, el único que ha sido aprobado por la Academia.

Depósito general en casa de EMILIO GENEVOIX

14, rue des Beaux-Arts, y en las principales Boticas.

PRECIOS: — 300 gramos 5.—

100 gramos 2.—

50 gramos 1.—

25 gramos 1.—

10 gramos 1.—

5 gramos 1.—

2 gramos 1.—

1 gramo 1.—

500 miligramos 1.—

250 miligramos 1.—

125 miligramos 1.—

62 miligramos 1.—

31 miligramos 1.—

15 miligramos 1.—

7 miligramos 1.—

3 miligramos 1.—

1 milgramo 1.—

500 microgramos 1.—

250 microgramos 1.—

125 microgramos 1.—

62 microgramos 1.—

31 microgramos 1.—

15 microgramos 1.—

7 microgramos 1.—

3 microgramos 1.—

1 microgramo 1.—

500 nanogramos 1.—

250 nanogramos 1.—

125 nanogramos 1.—

62 nanogramos 1.—

31 nanogramos 1.—

15 nanogramos 1.—

7 nanogramos 1.—

3 nanogramos 1.—

1 nanogramo 1.—

500 picogramos 1.—

250 picogramos 1.—

125 picogramos 1.—

62 picogramos 1.—

31 picogramos 1.—

15 picogramos 1.—

7 picogramos 1.—

3 picogramos 1.—

1 picogramo 1.—

500 zeogramos 1.—

250 zeogramos 1.—

125 zeogramos 1.—

62 zeogramos 1.—

31 zeogramos 1.—

15 zeogramos 1.—

7 zeogramos 1.—

3 zeogramos 1.—

1 zeogramo 1.—

500 zeogramos 1.—

250 zeogramos 1.—

125 zeogramos 1.—

62 zeogramos 1.—

31 zeogramos 1.—

15 zeogramos 1.—

7 zeogramos 1.—

3 zeogramos 1.—

1 zeogramo 1.—

500 zeogramos 1.—

250 zeogramos 1.—

125 zeogramos 1.—

62 zeogramos 1.—

31 zeogramos 1.—

15 zeogramos 1.—

7 zeogramos 1.—

3 zeogramos 1.—

1 zeogramo 1.—

500 zeogramos 1.—

250 zeogramos 1.—

125 zeogramos 1.—

62 zeogramos 1.—

31 zeogramos 1.—

15 zeogramos 1.—

7 zeogramos 1.—

3 zeogramos 1.—

1 zeogramo 1.—

500 zeogramos 1.—

250 zeogramos 1.—

125 zeogramos 1.—

62 zeogramos 1.—

31 zeogramos 1.—

15 zeogramos 1.—

7 zeogramos 1.—

3 zeogramos 1.—

1 zeogramo 1.—

500 zeogramos 1.—

250 zeogramos 1.—

125 zeogramos 1.—

62 zeogramos 1.—

31 zeogramos 1.—

15 zeogramos 1.—

7 zeogramos 1.—

3 zeogramos 1.—

1 zeogramo 1.—

500 zeogram